



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 11 de Noviembre de 2003.-

Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Recursos Humanos del Consejo de la Magistratura a suscribir, a partir del 1° de diciembre del año 2003 y hasta el 31 de mayo del año 2004, el contrato a favor la señorita Carolina FERRAZZANO, con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de oficial mayor, para desempeñarse en la Oficina de Subastas Judiciales del Consejo de la Magistratura.

2°) Autorizar a la Dirección General de Administración Financiera a imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el corriente ejercicio financiero y el del año próximo.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

ENRIQUE SANTIAGO PETRACCHI
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION